



SECCIÓN: MESA: **NÚMERO ACTA: 31** SESIÓN: FECHA:

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL GOBERNACIÓN ACTAS DE CABILDO

ORDINARIA 1 DE ABRIL 2019

Página 1 de 1

A QUIEN CORRESPONDA:

El ciudadano licenciado LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave,

 CERTIFICA:	

Que en el libro de Registro de Actas de Sesiones Ordinarias de Cabildo, que lleva a cabo el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con la Sesión de Cabildo ordinaria Número 31, celebrada el día 1 de abril del año 2019, existe el siguiente Acuerdo, del punto número SEIS, que a la letra dice:

-ACUERDO PUNTO SEIS.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR. EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN XII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, ASÍ COMO 270 FRACCIÓN X DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL, AMBOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS VIGENTES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, SE APRUEBA, POR MAYORÍA, EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, EJERCICIO FISCAL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE); ANÈXESE, EL DOCUMENTO CUYO CUERPO OCUPA EL CONTENIDO DEL CORTE DE CAJA APROBADO, AL ACTA QUE SE LEVANTE, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA; REMITASE CERTIFICACION DEL PRESENTE ACUERDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-CÚMPLASE.--

El acuerdo anterior, fue aprobado por mayoría de los Ediles que integran el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, y que son los Ciudadanos siguientes:---

------C. Juan Antonio Aguilar Mancha, Presidente Municipal Constitucional; C. Areli Bautista Pérez, Síndico Única; C. Antonio Bautista Quiroz, Regidor Primero; C. Roberto López Arán, Regidor Segundo; LEP. Mayte Catalina Villalobos Fortun, Regidor Tercero; Lic. Beatriz Piña Vergara, Regidor Quinto; L. C. Juan Francisco Cruz Lorencez, Regidor Sexto; C. Sonia Fátima Corona Chaín, Regidor Séptimo; Ing. Jorge Rafael Álvarez Cobos, Regidor Octavo; y C. Mónica Guadalupe Ortiz Blanco, Regidor Noveno. Votando en contra C. Francisco Javier Méndez Saldaña, Regidor Cuarto.-

Certificación que se expide, en la Ciudad y Puerto de Túxpam de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 69 y 70 fracciones IV y V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre Vigente en el Estado, al Un Día del Mes de abril del Año Dos Mil Diecinueve.-DOY FE.-

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARIA

ATENTAMENTE SECRETARIO DEL HAYUNTAMIENTO

LIC. LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO





SECCIÓN: MESA: NÚMERO ACTA: 31 SESIÓN: FECHA:

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL **GOBERNACIÓN** ACTAS DE CABILDO

ORDINARIA 1 DE ABRIL 2019

Página 1 de 5

A QUIEN CORRESPONDA:

El ciudadano licenciado LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave,

----- CERTIFICA: ---

Que en el libro de Registro de Actas de Sesiones Ordinarias de Cabildo, que lleva a cabo el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con la Sesión de Cabildo ordinaria Número 31, celebrada el día 1 de abril del año 2019, existe el siguiente Acuerdo, del punto número CINCO, que a la letra dice:

----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28, 34, 35, FRACCIÓN XIV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, AL EXISTIR OCHO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y UN VOTO EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA POR MAYORÍA, TABULADOR DE COBROS POR TRÁMITES Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, EL CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SUPERVICIONES TÉCNICA PARA

PAGO DE DERECHOS DE ANUENCIA

M2	UMAS	15%	TOTAL
001 - 150	8		
151 - 300	16		4
301 – 450	24		
451 - 600	32		te de la companya de
601 – 750	40		
751 – 750	48		
901 - 1050	56		
1051 - 1200	64		
1201 - 1350	72		
1351 - 1500	80		







DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 31
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 1 DE ABRIL 2019

Página 2 de 5

1501 - 1650	88	
1651 - 1800	96	
1801 - 1950	104	
1951 - 2100	112	
5101 - 2150	120	
2151 - 2300	128	
2301 - 2450	136	
2451 - 2600	144	-
2601 - 2750	152	
2751 - 2900	160	
2901 - 3050	168	
3051 - 3200	176	
3201 - 3350	184	
3351 - 3500	192	
3501 - 3650	200	V ₄
3651 - 3800	208	
3801 - 3950	216	
3951 - 4100	224	
4101 - 4150	232	
4151 - 4300	240	
4301 - 4450	248	
4451 - 4600	256	
4601 - 4750	264	
4751 - 4900	272	
4901 - 5000	280	
2		







DEPENDENCIA: <u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
SECCIÓN: <u>GOBERNACIÓN</u>
MESA: <u>ACTAS DE CABILDO</u> MESA: AC NÚMERO ACTA: 31 SESIÓN: OF FECHA:

ORDINARIA 1 DE ABRIL 2019

Página 3 de 5

RIESGO	UMAS	
MEDIO	30	
ALTO	50	×

FACTIBILIDAD DE CONSTRUCCIÓN

SERÁ IGUAL AL 50 % DEL VALOR DE LA ANUENCIA

NOTA: DESPUÉS DE 5000 M2 SE COBRARÁN 10 UMAS POR CADA 500 M2 **EXTRAS**

REIMPRESIÓN DE DOCUMENTOS

RIESGO	UMAS	
CONSTANCIA	3	
FACTIBILIDAD	5	
ANUENCIA	10	

CONSTANCIAS

TIPO	UMAS	
AFECTACIÓN	5	

FACTIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DE ANUNCIOS Y ESPECTACULARES



M2	UMAS	
01 A 20	8	
21 A 40	16	
41 A60	24	
61 A 80	32	
81 A100	40	

FACTIBILIDAD DE EVENTOS SOCIOS ORGANIZATIVOS





SECCIÓN: MESA. NÚMERO ACTA: 31 SESIÓN: FECHA:

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL GOBERNACIÓN ACTAS DE CABILDO

ORDINARIA 1 DE ABRIL 2019

Página 4 de 5

AFLUENCIA	UMAS	в
100 - 1000	12	
1001 A 5000	36	
MAYOR A 5000	64	

POR LA SUPERVISIÓN DE EVENTOS SOCIO ORGANIZATIVOS

AFLUENCIA	UMAS		
100 - 1000	12		
1001 A 5000	40		
MAYOR A 5000	80		

DESRRAME/DERRIBO DE ARBOLES (NO EMERGENCIA)

TAMAÑO	UMAS	
HASTA 5 MTS	12	
5 A 10 MTS	24	
MAYOR A 10 MTS	40	

FACTIBILIDAD PARA AUTO TANQUES, CILINDRERAS QUE TRANSPORTEN, DISTRIBUYAN O VENDAN GAS LP Y VEHÍCULOS QUE TRANSPORTEN COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO COMO GASOLINA, DIESEL ETC.



CAPACIDAD	UM AS	
0 A 5000 LTS	24	
5001 A 10000	40	
CILINDRERA	24	

FACTIBILIDAD PARA PUESTOS AMBULANTES QUE UTILIZAN GAS LP

1111 100 100 100 100 100 100 100 100 10	 	
UMAS		





SECCIÓN: MESA: NÚMERO ACTA: 31 SESIÓN: FECHA:

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL GOBERNACIÓN ACTAS DE CABILDO

ORDINARIA 1 DE ABRIL 2019

Página 5 de 5

16						
FACTIBII IDAD	PARA	PRESTADORES	DF	SERVICIOS.	SERVICIOS	DE
		CLIDLIDDANIO VI				

TRANSPORTE URBANO, SUBURBANO Y MARITIMO DE PASAJERO TURÍSTICOS Y ACUÁTICOS EN LA MODALIDAD DE PASEO EN LANCHA, BANANAS, BUCEO, TURIBUS SQUI ACUÁTICO, RENTA DE MOTOS Y CUATRIMOTOS, ETC.

UMAS		
24		

LAS MULTAS O PROCEDIMIENTOS DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, SE REALIZARÁN CONFORME A COMO LO ESTABLE EL ARTÍCULO 250, TÍTULO IV, CAPÍTULO I, DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.-CÚMPLASE.-

El acuerdo anterior, fue aprobado por mayoría de los Ediles que integran el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, y que son los Ciudadanos siguientes:-----

------C. Juan Antonio Aguilar Mancha, Presidente Municipal Constitucional; C. Antonio Bautista Quiroz, Regidor Primero; C. Roberto López Arán, Regidor Segundo; LEP. Mayte Catalina Villalobos Fortun, Regidor Tercero; C. Francisco Javier Méndez Saldaña, Regidor Cuarto; Lic. Beatriz Piña Vergara, Regidor Quinto; L. C. Juan Francisco Cruz Lorencez, Regidor Sexto; y C. Mónica Guadalupe Ortiz Blanco, Regidor Noveno. Votando en contra: C. Areli Bautista Pérez, Síndico Única; C. Sonia Fátima Corona Chain, Regidor Séptimo; e, Ing. Jorge Rafael Álvarez Cobos, Regidor Octavo.-

Certificación que se expide, en la Ciudad y Puerto de Túxpam de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 69 y 70 fracciones IV y V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre Vigente en el Estado, a los Quince Día del Mes de julio del Año Dos Mil Diecinueve.-DOY FE.-

ATENTAMENTE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO IC. LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO CONSTITUCIONAL IC. LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO Tuxpan, Veracruz

SECRETARIA